

18º CONGRESO DE LA SEAUS

LA ATENCIÓN AL FINAL DE LA VIDA: UN DERECHO DE LA CIUDADANÍA

27 y 28 ABRIL 2017

Hospital Universitari i Politècnic de la Fe (Valencia)

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES PARA EL XVIII CONGRESO DE LA SEAUS

Se podrán presentar comunicaciones, en formato póster, cuyo tema esté relacionado con el lema del congreso o con otros aspectos relacionados con la atención al usuario. El Comité Científico escogerá tres de ellas para ser presentadas de forma oral en la mesa Fórum de Experiencias del día 27 de abril a las 17.30 horas. El plazo de presentación del resumen de las comunicaciones finalizará el día **20 de abril**. Se adjunta hoja para presentación de resúmenes.

Normas generales

- Sólo se aceptarán comunicaciones originales.
- Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal de la comunicación.
- Cada autor podrá figurar en tres comunicaciones como máximo.
- Al menos uno de los autores deberá estar inscrito en el Congreso.
- No se admitirán comunicaciones con *declaración de* intenciones sobre futuros trabajos o que constituyan únicamente *opiniones* de los autores.
- Los miembros del comité científico y organizador podrán enviar comunicaciones sin que éstas opten a los premios establecidos en el congreso.
- La Organización podrá rechazar las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
- Las comunicaciones seleccionadas por el Comité Científico serán presentadas en formato **Póster**.
- Las tres mejores comunicaciones, según la valoración del Comité Científico, serán presentadas de forma oral en la mesa *Foro de Experiencias* del día 27 de abril a las 17.30 horas.
- El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable.
- El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de los criterios descritos.

1. **Contenido y formato de los trabajos**

Los resúmenes, que deberán enviarse en el formato de abstract que se facilita y deberán constar de:

- AUTOR/ES: Autor responsable de la Comunicación y resto de autores.
- TÍTULO: máximo 2 líneas sin abreviaturas.
- CONTENIDO: Deberán contener en su estructura:
 - OBJETIVOS
 - METODOLOGÍA
 - RESULTADOS
 - CONCLUSIONES
 - BIBLIOGRAFÍA: según normas de Vancouver.
- El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word en tipo de letra Arial 10.
- El texto deberá tener un máximo de 300 palabras. Interlineado sencillo, y justificado y deben utilizar para su envío la hoja que a tal propósito se incluye con las normas.

2. **Normas para el envío**

- Las comunicaciones deberán enviarse a la Secretaría Técnica del Congreso exclusivamente vía E-mail a secretaria@seaus.net
- La Secretaría Técnica enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo.
- Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones deberá ponerse en contacto con la Secretaría Técnica al mencionado E-mail o al teléfono 629 839 226 en horario de mañanas.
- El plazo máximo de envío de comunicaciones en formato oral o póster finalizará el día **20 de abril del 2017**.

3. **Otras cuestiones de interés**

- La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores.
- Las normas de presentación de los pósters, de las comunicaciones seleccionadas para presentación oral y otros detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes, si fuese necesario.
- **Laboratorios Esteve**, de acuerdo con la valoración del Comité Científico del congreso, entregará dos premios, uno a la *Mejor Comunicación* oral y otro al *Mejor Póster*. La recepción de este premio va ligada a la publicación del trabajo en la Revista Atención al Usuario, publicación digital de la SEAUS.

XVIII Congreso de la SEAUS. Valencia 27 y 28 de abril de 2017

Organiza:

Con la colaboración de: